



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**ANA
KARINA
ROJO**

Diputada Federal



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal

Distrito XX Iztapalapa

Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Diputada Ana Karina Rojo Pimentel Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Distrito XX de Iztapalapa

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES Diputada Ana Karina Rojo Pimentel Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presento el informe correspondiente al primer año de labores legislativas y de atención ciudadana, correspondiente a la LXIV Legislatura Federal 2018-2019.

Para dar inicio al presente informe, les informo que, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, en reunión de trabajo para la integración de las comisiones ordinarias, fui designada como integrante de la Comisión de Desarrollo Social (Secretaría) Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres (integrante) y Comisión de Puntos Constitucionales (integrante). Así también, soy parte del Grupo de Amistad Brasil como Vicepresidenta; del Grupo de Amistad Rusia, e integrante del parlamento centroamericano como observadora, en representación de la Cámara de Diputados.

Trabajo Legislativo

En cada una de las sesiones el Congreso General, he participado como integrante de mi grupo parlamentario, para que, las iniciativas con proyecto de decreto que se analizan en el pleno, sean acorde con los cambios que requiere el país. Es así que, puedo decir que, en la Cámara de Diputados, las diputadas y diputados del Partido del Trabajo, estamos trabajando arduamente en las reformas, pensando siempre en el beneficio de las familias mexicanas que por años han sido excluidas y marginadas, por las políticas neoliberalitas que rigieron al país durante décadas.



Iniciativas presentadas:

En este rubro he presentado como iniciante, una iniciativa con proyecto de decreto, seis iniciativas como grupo parlamentario y me he adherido a diecinueve, como a continuación se describe.

1. Como iniciante de la propuesta, presenté ante el pleno el Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de darle facultad al Comité de Participación Ciudadana para proponer mecanismos normativos para la conformación de Comités Ciudadanos que tengan como objetivo la supervisión del gasto público, la recaudación de ingresos, la prestación de servicios

públicos, los programas y acciones de gobierno, así como la actuación y desempeño de las y los servidores públicos, iniciativa que se encuentra pendiente.

2. Me adherí al Proyecto de decreto que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de **actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento del Congreso de la Unión.**
3. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a fin de **garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.**
4. Como Grupo Parlamentario presentamos el Proyecto de Decreto que abroga las disposiciones contenidas en el Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, todas publicadas en el DOF el 11 de septiembre de 2013, a fin de **abrogar la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como todas las disposiciones a las que hagan referencia en la Ley General de Educación.**
5. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Policía Federal, para crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Administración Pública Federal a fin de **crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana, establecer sus atribuciones precisar como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la Policía Federal.**
6. Me adhería al Proyecto de Decreto que se aprobó, **por el que se declaró el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.**
7. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 2º de la Ley del Banco de México, a fin de **ampliar los objetivos prioritarios del Banco de México.**



8. Como Grupo Parlamentario presentamos el Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2º, 3º y 38 de la Ley del Banco de México, que tiene la finalidad de **alcanzar el pleno empleo y lograr el crecimiento económico positivo y estable; precisar en las funciones del banco, fungir como asesor del gobierno en materia económica, financiera y de crecimiento e integrar la Junta de Gobierno por miembros que representen al sector industrial, agrícola, financiero, laboral y académico.**
9. Me adherí al Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que tenía como fin principal, **reconocer por el Estado, el derecho y deber preferente de los padres a educar convenientemente a sus hijos, la cual fue retirada.**
10. Me adherí al Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de **observar los principios de transparencia, máxima publicidad y acceso a la información, de los documentos generados durante las etapas del proceso relacionado a la alerta de violencia de género, prevaleciendo la reserva de datos personales de las víctimas, la cual fue retirada por el pleno.**
11. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, el cual tiene la intención de garantizar el respeto y protección de los derechos de las niñas y niños que viven con sus madres en situación de reclusión, con la implementación de acciones y mecanismos que permitan y fomenten el crecimiento y desarrollo integral pleno de las y los menores, la cual fue retirada por el Pleno.
12. Me adherí al Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales**, la cual tenía como fin, definir el concepto de violencia política por razón de género, así como sus alcances y modalidades de la misma. Tipificar la violencia



política en contra de las mujeres la cual fu retirada por el Pleno.

13. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma el artículo 66 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que tiene como fin **ampliar** hasta el 31 de julio de cada año, **el segundo periodo de sesiones ordinarias** del Congreso.
14. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º y 31 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que tiene como fin principal **que el estado imparta la educación superior y establezca su obligatoriedad**. Incluir a las obligaciones de los mexicanos, hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación superior.
15. Como Grupo Parlamentario, presentamos Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la **Ley del Fondo Mexicano del Petróleo** para la Estabilización y el Desarrollo y expide la **Ley Orgánica del Banco Nacional de Desarrollo Social**, que tiene la finalidad de Crear el Banco Nacional de Desarrollo Social, Sociedad Nacional de Ahorro y Crédito, institución de banca de desarrollo, que tendrá por objeto el financiamiento del desarrollo social del país, promover el ahorro, la inversión, el crédito y la inclusión financiera entre los sectores sociales de menores ingresos, los grupos vulnerables, los obreros y trabajadores; y a la población no atendida por la banca comercial; canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento de la economía social, cooperativa, micro y pequeña empresa y en general a las personas morales a que se refieren la Ley de Ahorro y Crédito Popular y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; así como fungir de intermediario entre el gobierno federal y sus dependencias y los beneficiarios de programas sociales y en general, al desarrollo económico y social nacional y regional del país.



16. Me adherí al Proyecto de Decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se encuentra pendiente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



17. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43, 51 y 62 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, **para preferir en igualdad de condiciones, conocimientos, aptitudes y antigüedad, a personas con algún tipo de discapacidad;** proveer las ayudas técnicas y programas de capacitación y adaptación para su integración y precisar el porcentaje de plazas para personas con discapacidad.
18. Me adherí al Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que busca establecer los mecanismos que **garanticen la equidad de género en los Poderes Judiciales locales.**
19. Me adherí al Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece el **derecho al desarrollo integral en la primera infancia** como derecho fundamental.
20. Me adherí al Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley General de Educación, que tiene como objeto principal, incluir en los planes y programas de estudio de la educación básica, como tema transversal la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.



21. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que tiene la finalidad de considerar en las políticas y programas de movilidad, la accesibilidad universal de las personas, garantizando la máxima interconexión entre vialidades, medios de transporte, rutas y destinos, priorizando todos los medios de movilidad activa.
22. Como Grupo Parlamentario presentamos el Proyecto de decreto que expide la Ley General de Pensiones por Retiro y Garantizadas por Vejez, la cual se encuentra pendiente.
23. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el DOF 27 de enero de 2016, el cual tiene como objeto principal clarificar los alcances del artículo transitorio y evitar que la unidad de medida y actualización se continúe utilizando para determinar el monto de las pensiones.
24. Inicié el Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 5° de la Ley de los Institutos Nacionales de la Salud, que tiene la finalidad de considerar como Instituto Nacional de Salud, al Instituto Nacional para la Prevención, Detección y Tratamiento de la Diabetes.



25. Me adherí al Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la Fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sexto y séptimo del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016, a fin de prever que todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, estatales, de la Ciudad de México, o en cualquier disposición jurídica que emane de las anteriores, se entenderán referidas a la Unidad de Medida y Actualización, con excepción de las prestaciones de seguridad social y pensiones, las cuales se seguirán determinando y pagando a los beneficiarios en salarios mínimos.
26. Me adhería al Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a fin de eliminar la modalidad de trabajo en régimen de subcontratación.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



Proposiciones presentadas:

En este rubro he presentado proposiciones con Punto de Acuerdo, ocho a nombre de mi grupo parlamentario, una de otro grupo y cuatro a propuesta de una servidora como a continuación se describe.:

1. Por el que **se exhorta a la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México y a la Alcaldía de Iztapalapa, a realizar un estudio de caracterización del subsuelo en dicha demarcación territorial a fin de conocer las condiciones geológicas del suelo y los posibles daños derivados de los sismos de septiembre de 2017.**
2. **Para intensificar acciones y programas de colaboración en materia de prevención y contención del delito para garantizar la salvaguarda, integridad y derechos de las personas.**

3. **Por el que se exhorta a la SER, a intensificar las acciones de asistencia y protección consular a los mexicanos en los EUA.**
4. **Por el que se exhorta a la Conagua, a garantizar y asegurar el abastecimiento y el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico para la población de la Alcaldía de Iztapalapa en época de estiaje.**
5. Por la que se condenan los actos de intromisión del Gobierno de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en la entidad.
6. Por el cual se solicita audiencia con el titular de la SHCP para que dé cuenta del estado de los convenios correspondientes al apoyo extraordinario, no regularizable, (sic). destinado a las universidades públicas estatales en situación de urgencia financiera.
7. Por el que se exhorta a la SCT, a llevar a cabo la ampliación y construcción de la infraestructura carretera del estado de Baja California Sur, en atención de la problemática de falta de caminos que prevalece en dicha entidad.
8. Por el que se exhorta al gobierno de Puebla y al ayuntamiento de Teziutlán, a atender y dar solución al conflicto laboral derivado del despido de trabajadores de dicho ayuntamiento.





9. Por el que se exhorta a la SCT a ampliar y construir la infraestructura carretera de BCS, dada la falta de caminos en la entidad.
10. Relativo a las desproporcionadas tarifas de energía eléctrica que están cobrando en Baja California Sur.
11. Por el que se exhorta a la SER, a condenar cualquier intento de intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela, a continuar procurando el principio de no intervención y a defender la solución pacífica de controversias.
12. Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a que lleve a cabo una estrategia que permita adherir al mayor número de migrantes internos indígenas que se encuentran en las zonas conurbadas de cada entidad federativa a los programas prioritarios.
13. Por el que se exhorta a la SHCP y al IMSS, a hacer públicas las razones por las cuales la asignación presupuestada por el PEF 2015 dentro del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social, no fue aplicado para el pago de 38 días faltantes por cada año de servicio prestado a 1,707 jubilados de la Asociación Nacional de Trabajadores Jubilados y Pensionados A.C., Siglo XXI.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL
Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



Durante la comparecencia de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, con motivo del Sexto Informe de Gobierno, tuve la oportunidad de cuestionarla y pedirle, que explicué, en torno al proceso de reconstrucción tras los sismos del 7 y 19 de septiembre, así como de los presuntos desvíos detectados por la Auditoría Superior de la Federación en la SEDESOL cuando Rosario Robles era su titular.

Reuniones de trabajo y foros



- ✓ Asistí a la inauguración del "Foro del Grupo Deliberativo Educación para la Cuarta Transformación", que organizó el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con expertos en el tema y con la ciudadanía en general, para realizar propuestas y proyectos educativos, a fin de elevar la educación en México.
- ✓ Realizamos un Punto de Acuerdo para exhortar a la SEDESOL, a establecer una mesa de dialogo con los representantes de las estancias infantiles en cada una de las 32 entidades federativas para que, en la definición de las reglas de operación del Programa de Estancias Infantiles 2019, sean consideradas sus demandas.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



- ✓ Asistí a la reunión de trabajo con los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Desarrollo Social, para llevar a cabo los preparativos de la instalación, sentando las bases para la elaboración del Plan de Trabajo, para poder iniciar con las actividades legislativas en esta materia.



- ✓ En Sesión del Congreso General, impulsamos como Grupo Parlamentario, el Punto de Acuerdo para exhortar a la SEGOB, a difundir un informe detallado, de la ayuda proporcionada a los damnificados y deudas del terremoto del pasado 7 de septiembre de 2017, así como los planes de reconstrucción y reactivación económica en las regiones afectadas.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



- ✓ Y sostuve diversas pláticas con los ingenieros Gerardo Galguera Rosas, David Zamudio Ángeles, Raúl Gutiérrez Calderón y Carlos Alcántara los cuales demostraron gráficamente la metodología que podría implementarse para realizar un estudio del subsuelo en Iztapalapa a fin de proteger a la Ciudadanía que se encuentra en estado vulnerable desde los sismos del 19S del año 2017.
- ✓ Recibí con diputados del Partido del Trabajo a una comisión de diversos representantes sindicales, campesinos y asociaciones civiles, y al Comité Ejecutivo del STUNAM con los cuales realizamos un foro.
- ✓ Estuve presente como invitada a la Instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en donde, las diputadas y diputados de las diferentes fracciones parlamentarias propusieron trabajar con especial atención a los derechos humanos; cambio climático; combate al tráfico de drogas, armas y trata de personas; ayuda humanitaria internacional; inversión extranjera; desarrollo científico y tecnológico; entre otros temas.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



- ✓ En reunión de Instalación de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en la cual, los grupos parlamentarios trabajaremos de manera conjunta para fomentar entre la población el fomento a la cultura de prevención de desastres y a fortalecer las capacidades humanas; reforzar el marco legal para salvar vidas; combatir el mal uso de los recursos para la recuperación y reconstrucción; así como la creación de un estudio de riesgo geológico.
- ✓ Durante la instalación formal de la Comisión de Desarrollo Social donde tuve el gusto de tener una participación a favor de la gente de Iztapalapa. En el evento estuvieron presente el licenciado Eviel Pérez Magaña, titular de la Secretaría de Desarrollo Social; Manuel Velasco Coello, Gobernador del estado de Chiapas; el diputado Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el diputado Miguel Prado de los Santos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y la próxima titular de la Secretaría de Bienestar, la ingeniero María Luisa Albores González.





- ✓ Asistí al Teatro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León al “18º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar: “Neuro-educación, Lenguaje y Pedagogía de las Ciencias” organizado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Educación del Estado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia, y los Centros de Desarrollo Infantil del Frente Popular “Tierra y Libertad”.



- ✓ En la Alcaldía de Iztapalapa asistí al banderazo para comenzar el reparto de agua de manera gratuita en Iztapalapa, mediante 356 pipas para hacer frente al mega corte por los trabajos en el Cutzamala, el cual inició el 31 de octubre y en conferencia de prensa, hice un exhorto a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) a fin de que doten más agua, a la alcaldía de Iztapalapa, principalmente al Tanque Estrella.
- ✓ Asistí con la licenciada Mónica Pacheco Skidmore, Directora Ejecutiva de Desarrollo Sustentable, y con nuestra Alcaldesa Clara Brugada, a la inauguración de la “Primera Feria del Empleo” que realiza la Primera Alcaldía de Iztapalapa, a fin de promover el empleo en nuestra Alcaldía con participación de la Secretaria del Trabajo y las cámaras, confederaciones, asociaciones y organizaciones empresariales.

Módulo de Atención Ciudadana



Como diputada federal y como ciudadana de la Ciudad de México, he procurado en todo momento, mantener un vínculo permanente con mis representados del Distrito XX de Iztapalapa, y para ello inauguramos una oficina de enlace, o módulo de atención ciudadana, desde la cual, hemos planeado diferentes actividades, a efecto de hacer llegar a la ciudadanía, la información necesaria para acceder a los diferentes programas del Gobierno Federal, así como diversas actividades y apoyos a favor de la salud y la economía de la ciudadanía.

También, preocupada por el bienestar de las mujeres de bajos recursos de nuestra Alcaldía Iztapalapa, gestioné ante la Secretaría de Salud, el apoyo suficiente y necesario para llevar a cabo, en las diferentes colonias de Iztapalapa, diversas jornadas para la detección temprana y prevención del cáncer, en las cuales conté con el apoyo de, especialistas, unidades móviles, material y medicamentos, los cuales se realizaron de manera profesional, entregando los resultados correspondientes de manera personal y confidencial. Derivado de estas jornadas de salud, les hago conocimiento de los siguientes resultados:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA



En materia de salud.

- ✓ Hemos realizado hasta la fecha, un total de 107 JORNADAS MÉDICAS EN 63 DIFERENTES COLONIAS del Distrito XX de Iztapalapa.
- ✓ 2,675 MASTOGRAFÍAS de las cuales, se entregaron oportunamente los resultados de manera personal y confidencial a cada ciudadana.
- ✓ 70 JORNADAS DE QUÍMICA SANGUÍNEA. Cabe señalar que, en esta Jornada, se realizaron un total de 1,750 exámenes de 6 elementos, y en el caso de varones, se incluyó el estudio de antígeno prostático, entregándose oportunamente los resultados de manera personal y confidencial a cada ciudadano.
- ✓ 6 JORNADAS DE COLPOSCOPIA para la detección temprana y prevención del Cáncer Cervicouterino en varias colonias, de las cuales se realizaron más de 150 exámenes.



- ✓ 127 JORNADAS DE SALUD VISUAL, con un total de 1,016 Exámenes de la vista gratuitos para adultos mayores, mujeres, hombres y niños, otorgando más de 50 lentes gratuitos a personas con mayor carencia económica.
- ✓ 42 JORNADAS DE CERTIFICADOS MÉDICOS ESCOLARES, en apoyo a la economía familiar en el regreso a clases, entregando un total de 2,520 Certificados Médicos gratuitos los cuales incluyeron además revisión dental y agudeza visual.
- ✓ En apoyo a las familias de escasos recursos, habilitamos un consultorio médico en el Módulo de Atención Ciudadana.

En materia social



- ✓ 32 JORNADAS DE ABASTO, en las cuales se gestionó, en apoyo a la economía familiar, verduras y abarrotes a muy bajo costo, los cuales se hicieron llegar a las familias de las colonas populares de mi distrito.
- ✓ DIVERSOS EVENTOS PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES, en los cuales semanalmente se realizan diferentes actividades de convivencia, donde nos comparten sus vivencias y experiencias que nos permite conocer sus necesidades.



- ✓ He brindado el apoyo necesario para la constitución del grupo juvenil: “PRECURSORES DEL CAMBIO”, los cuales están trabajando entre los jóvenes de las diferentes colonias de mi distrito, a fin de generar una conciencia social que nos permita mejorar nuestro entorno, y así poder acceder a la atención de sus inquietudes y peticiones.
- ✓ DIVERSOS EVENTOS DIRIGIDO A MUJERES, en los cuales se ha brindado el apoyo moral y psicológico a mujeres, en los cuales resaltamos la importancia de la mujer para el desarrollo social del país; la equidad, paridad de género, así como diversas pláticas de empoderamiento de la mujer, así también brindándoles orientación para que puedan acceder a los diferentes programas de apoyo social del gobierno federal.
- ✓ He realizado más de 70 RECORRIDOS en las 63 colonias del distrito, que me ha permitido escuchar y recoger las peticiones y necesidades más apremiantes, como ha sido en materia de servicios y obras públicas realizando más 410 gestiones sobre servicios como agua con pipas, bacheo, luminarias, grietas, programas sociales etc., mismas que fueron canalizadas oportunamente, a las diferentes áreas de la alcaldía y Gobierno de la CDMX para su atención.
- ✓ En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, he realizado en diferentes colonias del Distrito XX de Iztapalapa, diversas reuniones ciudadanas, en materia de seguridad, en las cuales, se ha escuchado la voz de la ciudadanía, la cual solicita mayor equipamiento a las policías, cámaras de vigilancia en zonas estratégicas, mejoramiento de alumbrado de espacios públicos, a fin de combatir la inseguridad, peticiones que han sido canalizadas también, de manera oportuna, a la alcaldía y Gobierno de la CDMX para su atención.





- ✓ En el **MÓDULO DE TENCION CIUDADANA**, he realizado la atención a más de 1,230 ciudadanos, de los que principalmente solicitan mejoras en los servicios urbanos, obras públicas, asesoría para acceder a los diversos programas sociales.
- ✓ Así también, he contabilizado 72 asesorías Jurídicas, principalmente en áreas de derecho civil, penal y sucesiones testamentarias, los cuales se han canalizado a las diferentes áreas de gobierno para su atención y seguimiento.





- ✓ EN APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, he realizado las gestiones correspondientes y he entregado a la fecha, más de 80 de sillas de ruedas, 37 andaderas y 37 bastones a personas que lo han solicitado.
- ✓ Hemos realizado diferentes cursos y talleres de capacitación para fomentar la economía social y solidaria entre los ciudadanos de mi demarcación, ante las diferentes instancias como: FONDESO Y Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, a los cuales se ha realizado 125 gestiones.
- ✓ Hemos llevado a cabo diversos talleres de capacitación sobre el programa Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México FONDESO, a efecto de impulsar el desarrollo económico de las familias de bajos recursos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ANA KARINA ROJO PIMENTEL

Diputada Federal
Distrito XX Iztapalapa
Primer Informe De Actividades Legislativas
y de Atención Ciudadana



En materia de cultura

- ✓ Llevamos al auditorio de la Cámara de Diputados, la obra de teatro “Ni Una Más”, cuya temática fue el problema de los feminicidios, obra que impactó de manera positiva en las mujeres y sobre todo en los hombres, a quienes despertó mayor conciencia a favor de un trato digno a la mujer.



- ✓ He organizado y he procurado llevar a cabo diversos festejos y eventos culturales, a efecto de rescatar nuestras fiestas y tradiciones más arraigadas, como: El Día de Muertos, Posadas Navideñas, festejo del Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Adulto Mayor en diversas colonias del Distrito XX de Iztapalapa. Así como la realización de “Visitas Guiadas” a la Cámara de Diputados, para que los jóvenes estudiantes, y vecinos de la demarcación, conozcan un poco más de la Historia de México, así como el trabajo legislativo que se realiza en el Congreso de la Cámara de Diputados.

Agradecimientos

Cada una de las actividades antes descritas, se ha logrado gracias al apoyo de mi equipo de trabajo, el cual, siempre me ha respaldado y se ha esforzado por capacitarse en diferentes áreas de conocimiento, y con ello, mejorar en el trabajo de equipo en la atención a la ciudadanía.

Agradezco a la participación de la ciudadanía de Iztapalapa en cada uno de los programas que hemos realizado, y sobre todo por la confianza que han depositado, no solo a mí, sino también en el Partido del Trabajo que represento, porque gracias a su apoyo, hemos estado construyendo, poco a poco el México que deseamos.

Por último, agradezco profundamente a mi coordinador, diputado Reginaldo Sandoval Flores, y a las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, que en todo momento me han respaldado en las actividades legislativas que tenemos encomendadas.

A todos ellos: ¡Muchas gracias por su esfuerzo!

¡Seguimos Trabajando!

Palacio Legislativo, octubre de 2019

